INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

Puente Nacional, ocho (08) de enero de dos mil veintiséis (2026)

A quien se invita
YURI ANDREA FRANCO ALARCON
C.C No. 1.101.176.948 expedida en Puente Nacional
Calle 10#3-117– Puente Nacional
310 816 4586
yuriandreafrancoa@gmail.com

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Puente Nacional ACUAPUENTE S.A E.S.P., se permite invitarla a presentar propuesta para la **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR (A) PÚBLICO (A) DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PUENTE NACIONAL ACUAPUENTE S.A. E.S.P."**, en el cual deberá cumplir las siguientes actividades:

- Asesorar, revisar y apoyar contable y financiera a la empresa de servicios públicos domiciliarios de Puente Nacional **ACUAPUENTE S.A E.S.P.**
- Obtener, revisar, recopilar, consolidar, organizar y rendir de forma oportuna y periódica la información contable y financiera a presentar ante los respectivos entes de control y vigilancia, en las fechas establecidas por las mismas.
- Mantener al día el balance contable de la empresa.
- Elaborar la declaración de renta, declaraciones de retención en la fuente, Industria y comercio, RETEICA, CREE, soportes de la exógenas, y demás correspondientes al cargue contable.
- Responder y emitir los conceptos solicitados por el Gerente y al supervisor de la empresa de servicios públicos domiciliarios de Puente Nacional **ACUAPUENTE S.A E.S.P.**
- Asesorar y apoyar al Gerente en lo relacionado con la elaboración, ajustes y/o modificaciones que deban hacerse al presupuesto.
- Apoyar en la elaboración de los comprobantes de egreso, nómina de la empresa, liquidaciones y demás actividades contables y financieras que surjan en las actividades diarias de la empresa de servicios públicos domiciliarios de Puente Nacional **ACUAPUENTE S.A E.S.P.**
- Las demás que sean asignadas por el supervisor.

I. **VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato de prestación de servicios de profesionales es la suma de **DIECISIETE MILLONES CIEN MIL PESOS ($17.100.000) M/CTE.**

II. **PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo del contrato es de **CINCO (05) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS CALENDARIO**, contados desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, que a saber son: (i) La aprobación de la garantía cuando el contrato la requiera; (ii) La existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras, y (iii) La acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral[1]). **PARÁGRAFO:** En todos los casos, el presente contrato no tendrá una duración superior al treinta y uno (31) de diciembre de 2026, excepto por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.

III. **PERFIL:** Por medio de la cual la oficina gestora del proceso deberá verificar las calidades requeridas para la adecuada ejecución del objeto contractual y que para el caso concreto del presente estudio debe corresponder a profesional en Contaduría, en ejercicio de sus facultades y que tenga la capacidad para ejecutar el contrato, y si se trata de una persona Jurídica dentro su personal tenga un personal con dicho perfil, quien será el ejecutor o titular ejecutor del contrato.

IV. **EXPERIENCIA:** Para el presente proceso se debe verificar la acreditación de experiencia relacionada con el objeto contractual, en el caso del presente proceso de contratación deberá acreditarse experiencia específica con la celebración de un (01) contrato con objeto o actividades similares al que se pretende celebrar, es decir, donde se hayan ejecutado actividades similares, con entidades oficiales y/o privadas ya sea de la persona jurídica o natural, o en el caso de la persona jurídica del personal delegado para la ejecución del objeto del contrato, o de la misma persona jurídica. La experiencia relacionada es la adquirida en el ejercicio de empleos o actividades similares a las obligaciones del contrato.

V. **FECHA PARA RADICAR PROPUESTA:** El plazo para presentar la documentación requeridas será hasta el ocho (08) de enero a las 5:00 p.m del presente año en las instalaciones de la empresa.

VI. **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

Propuesta económica dirigida al municipio estableciendo y acatando las condiciones y actividades de la Invitación.
Hoja de Vida Original en Formato Función Pública, debidamente diligenciada, fechada y firmada. (SIGEP)
Copia de la Cedula de Ciudadanía
Libreta Militar (Si aplica)
Copia legible de certificados de estudios, diplomas o actas de grado
Tarjeta Profesional (Si aplica)
Certificado vigencia de Tarjeta Profesional (Si aplica)
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Profesionales (Si aplica)
Certificados de experiencia relacionados con el objeto de la contratación
Consulta Electrónica de Certificación de Antecedentes **Disciplinarios** de la **PROCURADURIA** General de la Nación (Anexar Copia **No mayor a 30 días)**
Consulta Electrónica de Certificación **Fiscal** de la **CONTRALORIA** General de la República (Anexar Copia **No mayor a 30 días)**
Certificación ANTECEDENTES **JUDICIALES** (Anexar Copia **No mayor a 30 días)**
Certificado de Medidas Correctivas RNMC (Anexar Copia **No mayor a 30 días)**
Certificado autorización de tratamiento de datos personales y sensibles
Compromiso anticorrupción
Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades
Certificado formato compromiso de confidencialidad
Certificado autorización consulta de delitos sexuales
Consulta de delitos sexuales https://inhabilidades.policia.gov.co
Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM https://www.redam.gov.co/
Registro Único Tributario **RUT**
Certificación cuenta bancaria
Examen de Salud Ocupacional con resolución habilitante del médico
Certificado de Afiliación a Seguridad Social (Salud, Pensión)
Declaración juramentada de bienes y renta

Atentamente,

RICHARD STUART MALAGÓN CASTAÑEDA
GERENTE
ACUAPUENTE S.A E.S.P